

| k) Planes y programas de la institución en ejecución | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|-----------------------------------|--|----------------------|---|--|--|
| Plan Estratégico Institucional | | | | | Plan Estratégico Institucional | | | | |
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | | Programación Anual de Planificación | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | | Plan Anual de Inversiones | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES | |
| Proyecto | Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | <p>El resultado para el mes de octubre de 2021 fue la localización de 50 niñas, niños y adolescentes en situación de Trabajo Infantil y el 100% de ellos registrados en el Sistema Único de Registro de Trabajo Infantil - SURTI, los mismos que al ser registrados generaron alertas para que las instituciones en el marco de sus competencias de protección de derechos de niñez y adolescencia puedan activar y garantizar sus servicios en salud, educación, trabajo, etc.</p> <p>Se realizaron 54 Asistencias Técnicas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Parroquiales, Provinciales y los Consejos Cantonales de Protección de Derechos. La Meta para este indicador era de 59 asistencias técnicas mensuales, logrando cumplir con el 91,52% de la meta planificada, debido a que no se cumplieron con las metas establecidas conforme al indicador de resultado, por lo tanto se vio afectada la meta a nivel nacional; no obstante las Asistencias Técnicas se generan con el fin de que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Parroquiales y Provinciales implementen rutas de protección, planes operativos e instrumentos normativos para la prevención, atención y erradicación del trabajo infantil, para lo cual el Ministerio del Trabajo a través del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil se encuentra brindando todos los insumos y herramientas que puedan ajustarse a la realidad en los territorios, de manera virtual y en algunos casos presencial.</p> <p>Se ejecutaron 652 mecanismos de seguimiento, control y monitoreo, los mismos que corresponden a 428 acompañamientos a inspecciones de trabajo, 219 verificaciones institucionales y 5 brigadas interinstitucionales para localizar niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil. La meta para este mes era realizar 717 mecanismos de seguimiento, control y monitoreo bajo el componente de Trabajo Infantil, llegando a cumplir con el 90,93% de lo planificado.</p> <p>Se sensibilizaron a 1.185 personas bajo la temática de Erradicación del Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente Protegido, mediante charlas informativas y jornadas de sensibilización virtuales y presenciales. La meta para este indicador es de 1.610 personas sensibilizadas, logrando cumplir con el 73,60% de lo planificado.</p> | 32.291,35 | 1/1/2007 | 31/12/2021 | Avance Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil | Documento Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil | |
| Proyecto | Proyecto Mi Primer Empleo | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | <p>En el mes de octubre 2021, no se han suscrito Convenios. Se colocaron 123 practicantes en el sector público para las siguientes provincias: GUAYAS 16; LOJA 1, PICHINCHA 104, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS 2. Peralta Galarza, Maria Daniela 05/11/2021 - 11:07 AM</p> | 34.232,66 | 1/1/2007 | 31/12/2021 | Avance Proyecto Mi Primer Empleo | Documento Proyecto Mi Primer Empleo | |
| Proyecto | Proyecto Empleo Joven | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | <p>Al 31 de octubre de 2021 se tienen los siguientes resultados a nivel nacional: 9 jóvenes beneficiarios capacitados en el módulo de normativa laboral y habilidades blandas y 2 mujeres beneficiarias sensibilizadas en el módulo de empoderamiento femenino. En los cursos tomados por la ciudadanía en general, se tiene: 20 ciudadanos capacitados el módulo de normativa laboral y habilidades blandas y 27 ciudadanas sensibilizadas en el módulo de empoderamiento femenino. Adicionalmente, desde finales del mes de septiembre de 2021, se realizó una campaña de promoción de cursos conjuntamente con la Dirección de Empleo y Reconversión Laboral, con el objetivo de brindar mayores y nuevas opciones de formación, tanto a los jóvenes del PEJ como a la ciudadanía en general. Se presentan los resultados: 69 participantes, curso: Inicie su negocio, 70 participantes, curso: Orientación laboral y búsqueda de empleo, 88 participantes, curso: Generación de ideas de negocio y 91 participantes, curso: Introducción al marketing digital. Todos los resultados de capacitación provienen de la plataforma e-learning MDT.</p> <p>No se han suscrito convenios con las empresas del sector privado ya que el presupuesto asignado no es suficiente para cubrir nuevas obligaciones. Durante este periodo no se ha ejecutado presupuesto en el grupo 78 ya que el proceso de pago se encuentra en revisión de las áreas competentes del MDT.</p> <p>Ante el panorama de restricción presupuestaria, que limitó al Proyecto para la colocación de jóvenes a través del reembolso de incentivos, se está trabajando en la actualización del dictamen de prioridad que busca también el fortalecimiento del componente de capacitación para los jóvenes. En este sentido, producto de la firma del convenio marco con Fundación Telefónica, se está trabajando en el proceso de firma del convenio específico con la finalidad de ejecutar los cursos de formación en habilidades digitales.</p> | 61.926,86 | 1/7/2018 | 31/12/2024 | Avance Empleo Joven | Documento Proyecto Empleo Joven | |
| Proyecto | Programa de Capacitación en Gestión del Talento Humano | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | <p>Durante el mes de octubre 2021, se elaboró el informe de actividades desarrolladas para la elaboración del diseño y contenidos de los 5 módulos del Programa de Capacitación en Gestión del Talento Humano, el primer componente culmina con la elaboración de los contenidos de la fase del Efecto Multiplicador, para lo cual es necesaria la contratación de un equipo de expertos que ejecuten las actividades pendientes, en consecuencia, la implementación de las capacitaciones será planificada para el año 2022.</p> | 5.631,36 | 1/1/2018 | 31/12/2021 | Avance Programa de Capacitación en la Gestión de Talento Humano | Documento Programa de Capacitación en la gestión de Talento Humano | |
| Proyecto | Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública** | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | <p>En función del seguimiento que se realiza al cumplimiento de las actividades reportados en la herramienta Gestión por Resultados por parte de la Subsecretaría de Fortalecimiento del Servicio Público, se puede indicar que esta Subsecretaría cumplió con la elaboración del informe de seguimiento evidenciando que no se generaron pagos en el mes de OCTUBRE de 2021. De igual forma dentro de las actividades a cumplirse para el mes de OCTUBRE, esta Unidad Organizacional cumplió con dar seguimiento a la actualización de la base de datos de expedientes de jubilados de Instituciones de la Función Ejecutiva y otras Funciones del Estado con corte a OCTUBRE 2021.</p> | \$ - | 1/1/2011 | 31/12/2021 | Avance Programa de Reforma de la Gestión Pública | Documento Programa de Reforma.pdf | |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | \$ 134.082,23 | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | 31/10/2021 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | | Ing. José Luis Echeverría Cifuentes | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | jose_echeverria@trabajo.gob.ec | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | (02) 3814000 ext. 10351 | | | | |